

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO CONSTRUMANÍA S.A.

En Guayaquil, a los 16 días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las 10:00 Horas, en las oficinas ubicada en la ciudadela Guayacanes Mz. 196 Villa 6, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO CONSTRUMANIA S.A.**: 1) **CARLOS JAVIER BANEGAS JAUCH**, Representante Legal y propietario de 1632 Acciones ordinarias y nominativas, de USD 1,00 dólar cada una; 2) **DEYSI CECIBEL LEÓN MORA**, dueño de 1568 Acciones ordinarias y nominativas, de USD 1,00 dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2014.

Presidió la Junta su titular, **CARLOS JAVIER BANEGAS JAUCH** y actuó como Secretario **DEYSI CECIBEL LEÓN MORA**.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, El Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los Accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se dé la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 Diciembre del 2015 elaborados de conformidad con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

Aprobar los Estados Financieros y demás documentos contables relativos al cierre del ejercicio económico de 2015, debidamente firmados por el Contador y el Gerente General de la compañía elaborados de conformidad con la nuevas Normas Internacionales de Contabilidad las NIIF para las PYMES, y que se detallan a continuación:

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados Integral.
- c) Estado de Flujo de Efectivo.
- d) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- e) Notas Explicativas a los Estados Financieros.





CONSTRUMANIA

CONSTRUYENDO EL FUTURO

No habiendo otro asunto que tratar y con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual el Presidente CARLOS JAVIER BANEGAS JAUCH quien la presidió la declaró terminada siendo las 12H30, firmando para constancia en unidad de acto todos los Accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que lo certifica.

En Guayaquil los 16 días del mes de Febrero del 2015.- Firman los Señores Accionistas y el Secretario Ad-Hoc que Certifica.

CARLOS JAVIER BANEGAS JAUCH
Presidente de la junta
ACCIONISTA

DEYSI CECIBEL LEÓN MORA
Secretario Ad-Hoc
ACCIONISTA

